

● Descripción del Programa

Su propósito es contribuir a elevar la calidad de vida de las familias rurales a través del otorgamiento de subsidios federales para la ampliación o mejoramiento de su vivienda. Los hogares beneficiados son aquellos con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, que habitan en localidades rurales, hasta 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

** El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- La dificultad de definir el grupo control*

● Otros Efectos

Según un Estudio de Verificación realizado por la Universidad Intercultural del Estado de México, para los años 2011, 2012 y 2013, se verificaron las acciones del Programa y de las Instancias Ejecutoras, que muestran que el porcentaje de Viviendas nuevas habitadas disminuyó al pasar de 80% en el primer año a 79% en el segundo. Por otro lado, las viviendas terminadas durante estos mismo años también se redujo, de 77% en el primer año a 72% en el segundo. (OTR2013)

● Otros Hallazgos

Con respecto a la Población Objetivo del Programa, se prioriza según diferentes criterios. Primero, por la definición institucional de zonas prioritarias, tales como los municipios que concentran a la población objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre; los municipios de Alto y Muy Alto Índice de Rezago Social (definidos por el CONEVAL); las zonas declaradas de riesgo natural, así como las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y los Polígonos de actuación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. Otro criterio de priorización son los hogares con condiciones físicas precarias, es decir, que están hechas con materiales de muy baja calidad. El último criterio se refiere a la situación vulnerable de las familias solicitantes: discapacidad, madres solteras, adultos mayores, y menores de edad. (ROP2014)
En el año 2014 se otorgaron un total de 50,063 subsidios en beneficio de igual número de hogares. De dicho número de subsidios 2,161 (4%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (96%) para mejoramientos y ampliaciones. (IT2014)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Definir un Esquema de Planeación Estratégica. Esta acción arrojó como resultado un Plan Estratégico del Programa y que fue terminado el 22 de enero de 2015. 2. Diseñar una Estrategia de Cobertura. El resultado obtenido fue un documento sobre la Estrategia de Cobertura, terminado el 15 de enero de 2015.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En 2014 se obtuvieron avances en la mayoría de los Indicadores. Para el Indicador de Fin no se registró información puesto que es trianual. El Indicador de Propósito "Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional" tenía un valor esperado de 83%, y éste fue superado ya que la Meta Alcanzada ascendió a 109 por ciento. El otro Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" tuvo una Meta Real Planteada de 0.5 y la Meta Alcanzada fue de 1.8. El Indicador de Componente que mide la cantidad de hogares beneficiados con ampliación y mejoramiento sobrepasó su Meta: de 37,000 hogares proyectados, se benefició a 47,902, es decir la meta se rebasó en 30 por ciento. El Indicador que mide el número de viviendas nuevas fue proyectado en 1,300 Unidades Básicas de Vivienda Rural, sin embargo ascendió a 2,161, es decir, se construyeron 861 Unidades más, o 66% más de lo planteado. El Indicador de Actividad de Difusión no mostró avances con respecto a su meta ya que no se aprobó el presupuesto para la difusión.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Para el Ejercicio Fiscal 2015 el Programa modificó su Matriz de Indicadores de Resultado. estas modificaciones han sido positivas porque ahora se definen más claramente los Indicadores de Resultado de manera que ahora miden más adecuadamente los resultados del Programa en función de su Población Objetivo y su capacidad de Cobertura. 2. Para el Ejercicio Fiscal 2016 se tiene previsto fusionar el Programa de Vivienda Rural con el Programa de Vivienda Digna. Estos Programas actualmente pertenecen al FONHAPO y las mismas funciones; la diferencia fundamental radica en el tipo de población que atienden. Con la fusión de los Programas se creará el Programa de Apoyo a la Vivienda en el que se establecerán medidas claras respecto a la población objetivo, los requisitos de elegibilidad, los criterios de selección y los tipos y montos de apoyo para cada vertiente del Programa, así como del proceso que implica la autorización de los proyectos de vivienda. Se establecerán nuevas Reglas de Operación y otros documentos relativos al funcionamiento del Programa.

● Población

Definición de Población Objetivo

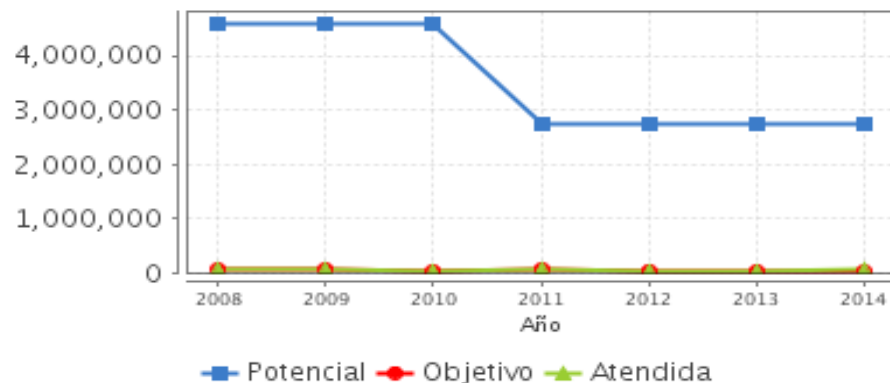
Hogares mexicanos en localidades de hasta 2,500 habitantes que estén en situación de pobreza con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentran en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a grupos vulnerables.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Hogares	2,730,842	0%
Población Objetivo	Hogares	38,300	-0.78%
Población Atendida	Hogares	50,063	18.63%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	130.71%	21.38%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La disminución de la Población Potencial de 4.6 a 2.7 millones de hogares se debe a la modificación de los criterios considerados en su definición y cuantificación como es el cambio en la línea de pobreza de referencia, puesto que se sustituyó la línea de pobreza patrimonial por la línea de bienestar. Asimismo, al considerar las carencias de las viviendas se eliminaron las que tienen que ver con el acceso a los servicios básicos (agua, luz, drenaje), y se mantuvieron las que inciden en la calidad y espacios de la vivienda (pisos, techos y muros), así como las que contribuyen a reducir el hacinamiento. La Población Atendida en 2014 fue 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país. Un aspecto positivo es que la Población Objetivo fue rebasada en 31 por ciento. Asimismo, la Población Atendida de 2014 rebasó la de los dos años anteriores. Sin embargo, no se alcanzaron los hogares beneficiados registrados en 2008, 2009 y 2011, que ascendieron a más de 60 mil. Al comparar la cifra más alta de hogares beneficiados, que fue en 2011 (73,761 hogares), con la de 2014 (50,063 hogares), se tiene una reducción absoluta en 23,698 hogares, o 32%, que dejaron de ser atendidos. Si se compara la Población Atendida con la Población Potencial, se observa que de esta última sólo fue atendido un 2%, es decir, una cantidad ínfima de toda la población en situación de pobreza que debería ser atendida.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Objetivo Sectorial 2013-2018

Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.

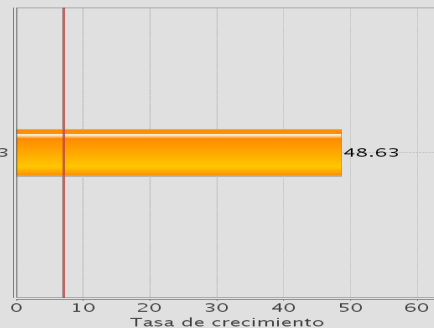
Indicador Sectorial

Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a

Unidad de Medida:
Tasa de

Línea de Base:
NA

■ Meta 2014:
7.1



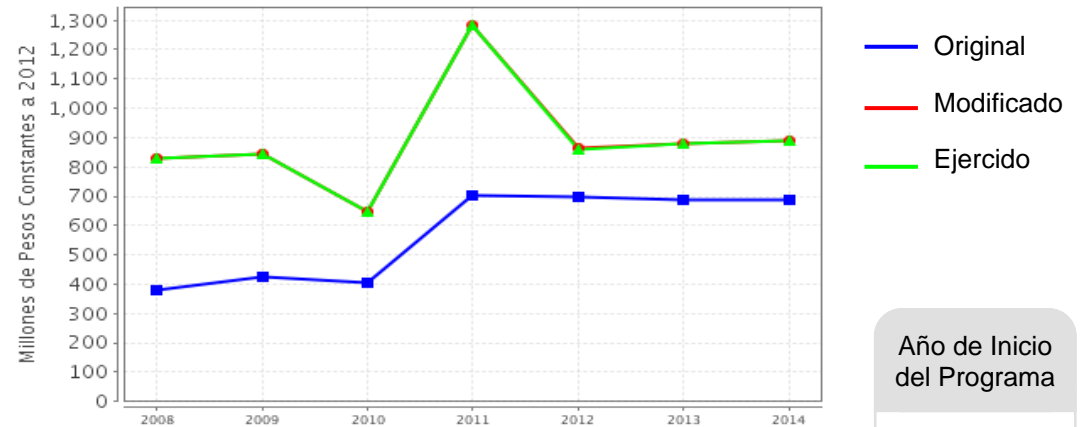
Fin

Contribuir a consolidar el acceso a la vivienda digna; a través de acciones de vivienda para disminuir el rezago en el sector rural.

Propósito

Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2003

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

686.64

Modificado

890.04

Ejercido

890.04

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Para 2014, el presupuesto original fue de 687 millones de pesos, y el modificado y ejercido ascendieron a 890 millones de pesos. El monto del subsidio para vivienda nueva varió entre 48,000 y 69,960 pesos, dependiendo del nivel de rezago social de la población atendida. El monto del subsidio para ampliación osciló entre 15 y 20 mil pesos. El subsidio para mejoramiento osciló entre 10 y 15 mil pesos. La tendencia general de la evolución del presupuesto de 2008 a 2014 fue positiva, sin embargo, siguió siendo reducido en relación a las necesidades de vivienda de la población potencial, lo que se refleja en su escasa cobertura (2%).

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa atiende desde 2004 a un sector de la población que se encuentra en situación de pobreza en localidades rurales y que presenta carencias en la calidad y espacios de la vivienda. Esta población no es atendida por los programas de las grandes instituciones federales de vivienda, por lo que el Programa de Vivienda Rural adquiere mayor relevancia para su Población Objetivo. Destacan algunos aspectos positivos tras la evaluación de la documentación: de los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014, once de dieciséis sobrepasaron sus metas. Asimismo, la Población Atendida en 2014 fue 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país; la Población Objetivo fue rebasada en 31 por ciento. Del total de subsidios 2,161 (4%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (96%) para mejoramientos y ampliaciones. Por otro lado, en 2014 se realizaron varias modificaciones a las Reglas de Operación, entre las que destacaron la ampliación de las Unidades Básicas de Vivienda Rural (UBVR), de 25 a 40m², y con el requerimiento de que tengan por lo menos dos dormitorios. La documentación indica que los Aspectos Susceptibles de Mejora para 2014 fueron realizados con éxito y se priorizó en la cobertura a la población más pobre, incidiendo en hogares con jefatura femenina y de municipios indígenas. No obstante, existen ciertos aspectos negativos. Uno de los Indicadores de Propósito no está claramente definido y, por lo tanto, no arroja resultados claros en el avance de lo que se pretende medir. Si se realiza un balance de la evolución de la cobertura a través del tiempo la tendencia es negativa: de 2008 a 2014 se puede distinguir una clara disminución de la Población Objetivo y la Atendida. Por último, hay que apuntar que la Población Atendida sigue siendo mínima, 2% en relación a la población en situación de pobreza que debería ser beneficiada.

● Fortalezas

1. El Programa atiende a habitantes de localidades rurales en situación de pobreza con una perspectiva de género y de equidad con la población indígena, otorgando subsidios para la vivienda en diferentes modalidades, con participación municipal y de los propios beneficiarios. 2. En las Reglas de Operación se han incorporado mecanismos de seguimiento de las acciones en tiempo real. Se ha creado un Sistema Integral de Seguimiento que captura información digitalmente, lo que permite crear bases de datos que monitorean los avances físicos y financieros de las acciones del Programa. 3. Se han integrado las recomendaciones realizadas por las evaluaciones externas, obteniendo resultados y productos que benefician al Programa. 4. La experiencia obtenida tras más de diez años de funcionamiento, así como la actual alineación con los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha ampliado la cobertura del Programa, según expresaron los responsables del Programa.

● Retos y Recomendaciones

1. Revisar la Meta Real Planteada para los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultado para valorar la posibilidad de establecer valores más adecuados a las capacidades de cobertura del Programa. 2. Revisar el Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" ya que no está correctamente definido, su Método de Cálculo corresponde a un porcentaje, cuando lo que se pretende medir es una razón. Por último, la Tendencia del Indicador se establece como "Ascendente" cuando se intenta medir la disminución del hacinamiento, la tendencia debería ser decreciente. 3. Puntualizar cuáles son los mecanismos por los cuales el Programa se alinea a las metas del Objetivo Sectorial, a través de un documento específico para ese fin. 4. Se recomienda analizar la posibilidad de realizar una Evaluación de Procesos y, posteriormente una de Impacto, con la finalidad de comprobar el adecuado funcionamiento del Programa y la relevancia de sus acciones en la calidad de vida de su Población Atendida.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 no identificó claramente el problema que buscó atender, pero en 2015 aclaró la identificación". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Opinión Institucional

I. Consideraciones generales

Los resultados de la Evaluación permiten establecer mejoras puntuales al Programa, con la finalidad de seguir dando atención a la población que no es atendida por ninguna otra institución.

II. Comentarios Específicos Programa Vivienda Rural

El Programa de Vivienda Rural presenta su opinión (posición institucional) respecto de los resultados, principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 -2015, tomando en cuenta la información y los hallazgos relevantes que arroja el informe ejecutivo de la evaluación, se tienen los siguientes comentarios específicos:

1. En este sentido, en la sección de Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa, el evaluador indica que no se han realizado Evaluaciones de Impacto al programa derivado de la dificultad para establecer un grupo de control, sin embargo la razón por la que no se ha realizado es por la falta de presupuesto, ya que en la Meta Evaluación 2012 se determinó lo siguiente:

"Resulta pertinente y viable realizar una evaluación de impacto de los programas Tu Casa y PVR en el corto-mediano plazo...(…) el equipo evaluador deberá construir un diseño muestral y diseñar instrumentos de levantamiento en campo que arrojen resultados comparables con los resultados de la evaluación de impacto previa. Para ello la evaluación de impacto deberá centrarse en las variables medidas y las regiones en las que se realizaron encuestas, así como explorar la viabilidad de

● Indicadores de Resultados

Fin

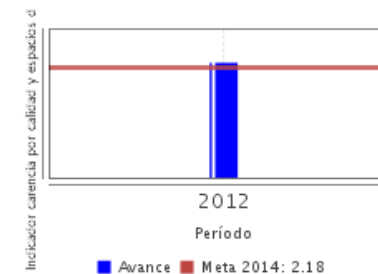
Contribuir a consolidar el acceso a la vivienda digna; a través de acciones de vivienda para disminuir el rezago en el sector rural.

Propósito

Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales

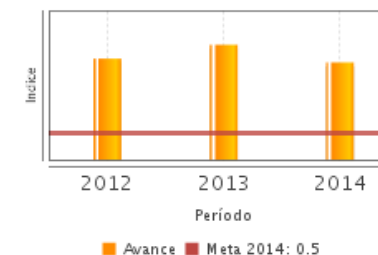
1. Carencia de la calidad y espacios de la vivienda

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2009	Trianual	2.18	NA	NA



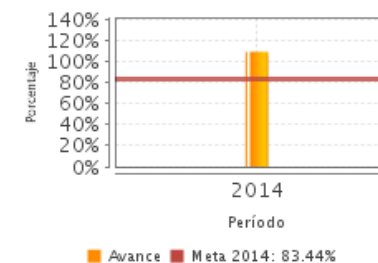
2. Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2013	Anual	.50	1.82	2.15



3. Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	200	Anual	83.44	109.06	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

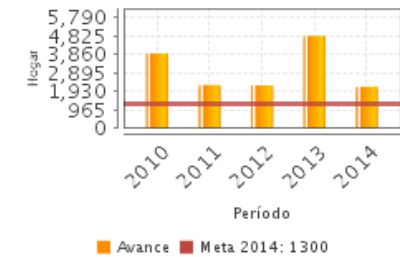
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

- Subsidios federales entregados a los hogares en localidades de hasta 2,500 habitantes en situación de pobreza con ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios en la vivienda en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre
- Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios de la Vivienda, en localidades de hasta 2,500 habitantes.

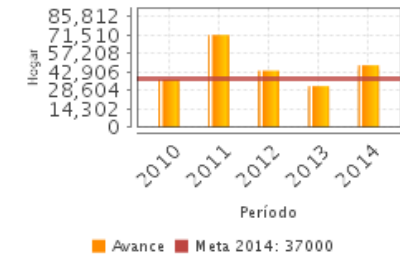
1. Hogares beneficiados con Vivienda Nueva

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Hogar	2010	Trimestral	1,300.00	2,161.00	4,827.00



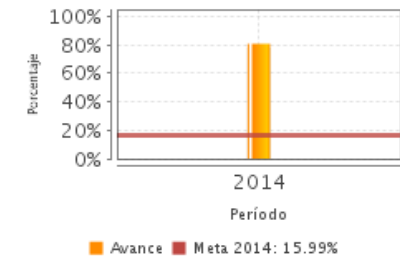
2. Hogares beneficiados con Ampliación y Mejoramiento de Vivienda

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Hogar	NA	Trimestral	37,000.00	47,902.00	31,753.00



3. Porcentaje de Hogares beneficiados con subsidios para Vivienda otorgados en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Trimestral	15.99	80.70	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014, Manual de Operación, 2014, Matriz de Indicadores de Resultado 2014 y 2015, Cambios en las Reglas de Operación, Cuatro Informes Trimestrales de 2014 y uno de 2015, Plantilla de Población Atendida, Cuantificación de la Cobertura, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora, Informes Ejecutivos de Evaluación Específica de Desempeño 2008 a 2013, Evolución del Presupuesto, Informes sobre Sistema Integral de Seguimiento.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación proporcionada por el Programa permitió llevar a cabo la Evaluación Específica de Desempeño, valorar el avance, el comportamiento y la evolución de los Indicadores, así como identificar sus fortalezas, logros y debilidades. Sin embargo, ciertos documentos presentaron algunas inconsistencias. El documento de la Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 es de 2011, realizado con datos de años anteriores y sin su justificación respectiva. Es evidente que esta información debe ser actualizada con datos recientes y acompañada de su justificación. Con respecto a la información sobre la Alineación al objetivo sectorial, sólo se muestra un documento del Diario Oficial de la Federación en donde se enuncia que el Programa debe estar alineado al Objetivo Sectorial, pero no hay información que demuestre esta alineación ni que explique cómo se lleva a cabo la misma.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Luis Jaime Sobrino Figueroa
3. Correo Electrónico: jsobrino@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext. 3027

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Angel Islava Tamayo
Teléfono: 5424-6701
Correo Electrónico: angel.islava@fonhapo.gob.mx